

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Enfermería y Obstetricia.
Licenciatura en Enfermería.



Programa de Estudios:
BASES PARA LA ENSEÑANZA.

Elaboró:	<u>Dra. María Isabel Rojas Ortiz</u>	Fecha:	<u>Mayo 2015</u>
	<u>Mtra. Tania Zepeda Terán</u>		
	<u>Led. Mara Socorro Garay P.</u>		
	<u>Dra. Reyna Amador</u>		
Fecha de	<u>H. Consejo Académico</u>	<u>H. Consejo de Gobierno</u>	
aprobación	<u>11-Dic.2014</u>	<u>11-Dic.2014</u>	
	<u>HH. Consejo Universitario</u>		
	<u>27-Feb-2015</u>		



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	4
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	5
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	7
VII. Acervo bibliográfico	9
VIII. Mapa curricular	11



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Enfermería y Obstetricia.**

Licenciatura **Licenciatura en Enfermería.**

Unidad de aprendizaje **BASES PARA LA ENSEÑANZA.** Clave

Carga académica **2** **0** **2** **4**
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica **1** 2 3 4 5 6 7 8 9

Seriación **Ninguna** **Ninguna**
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

BASES PARA LA ENSEÑANZA



II. Presentación del programa de estudios

El Reglamento de Estudios Profesionales de la UAEM¹, publicado en el **Título quinto de la programación Pedagógica**, en el Capítulo primero de Disposiciones generales, **Artículo 82** señala por una parte, que para concretar el plan de estudios en el ámbito de los procesos de enseñanza-aprendizaje, se complementarán como documentos de programación pedagógica destinados que apoyarán la participación del personal académico y administrativo, y por otra, que la elaboración de estos documentos responderá a un trabajo colegiado y sistemático; la estructura y presentación de sus contenidos favorecerá la coherencia entre la estructura y organización del plan de estudios, y el planteamiento didáctico de las unidades de aprendizaje.

El **Artículo 83** del citado Reglamento se refiere que los documentos de programación pedagógica serán:

- I. El programa de estudios
- II. La guía pedagógica
- III. La guía de evaluación del aprendizaje
- IV. La guía de programación pedagógica

El cumplimiento de estas disposiciones en este documento se integra el programa de estudios, la guía pedagógica y la guía de evaluación correspondiente a la unidad de aprendizaje Bases para la Enseñanza que forma parte del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería. En base a lo anterior, esta unidad de aprendizaje contribuye de manera significativa al perfil de egreso en cuanto a ser capaz de influir en el medio ambiente con relación a la salud del individuo, familia, y comunidad, mediante el desarrollo y creación de programas educativos. Por ello, se hace necesario el desarrollo esta unidad de aprendizaje en seis unidades de competencia: Generalidades de la educación, objetivos de aprendizaje, métodos de enseñanza, Técnicas, estrategias y medios didácticos, evaluación del aprendizaje y planeación didáctica.

Estos conocimientos se desarrollan mediante estrategias y técnicas de aprendizaje que posibiliten el propósito de la unidad de aprendizaje. Los criterios de evaluación de manera puntual será a través del portafolio de evidencias de acuerdo a los criterios de evaluación y en apego a la reglamentación contemplando, resúmenes, cuadros sinópticos, mapas mentales con base a la temática propia del programa, como actividad final e integradora el alumno deberá diseñar un plan de clase que reúna los elementos del proceso educativos, mismo que será expuesto ante el pleno de los compañeros de grupo.

Lo anterior es solo una propuesta para que el docente dirija esta unidad de aprendizaje sin embargo se puede desarrollar la unidad de aprendizaje de Base para la enseñanza mediante técnicas y estrategias actuales, que posibiliten en crecimiento y desarrollo del sujeto en proceso de formación.

¹ UAEM. Reglamento de Estudios Profesionales de la UAEM, Gaceta Universitaria. Núm.151, Enero 2008, Época XII, año VVIV, Toluca México, consultado en:
http://www.uaemex.mx/fciencias/DesarrolloEstudiantil/MarcoLegal/Reglamento_Facultades_Escuelas_Profesionales.pdf



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básica
Área Curricular:	Complementaria
Carácter de la UA:	Obligatoria.

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Objetivos Generales

Formar Licenciados en enfermería con alto sentido humanístico, ético, vocación de servicio y compromiso social para:

Examinar la evolución histórica y prospectiva de la atención a la salud en México y conocer los factores que determinan la práctica y la formación del profesional de enfermería, a fin de coadyuvar a transformar su actuación en el campo de la salud y fortalecer su identidad profesional.

Analizar los problemas prioritarios de salud y sus determinantes sociales, económicos, culturales y ecológicos en el ámbito internacional, nacional, estatal y local, así como las políticas públicas, programas e infraestructura del sistema de salud, para comprender y participar en el cuidado de la salud mediante la promoción de la Cultural de autocuidado y fomento de estilos de vida saludables en la persona, familiar y comunidad con respeto a los códigos éticos, normativos y legales.

Diseñar ejecutar y evaluar programas de formación permanente del factor humano que promuevan el desarrollo de su práctica profesional, mediante estrategias de aprendizaje y uso de las Tecnologías para otorgar el cuidado a la salud, modificar hábitos y estilos de vida, conservar la salud y prevenir enfermedades.

Objetivos Específicos

- Aplicar con eficiencia y eficacia el proceso de enfermería en el cuidado de la salud en la persona, familia y comunidad, empleando los procedimientos e instrumentos propios de la disciplina, a fin de prevenir las enfermedades y promover la salud en las diferentes etapas de la vida y ámbitos de desempeño profesional de enfermería, dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.



- Participar en investigaciones sobre el objeto de estudio, el trabajo de enfermería y problemas de salud que afectan a la persona, familia y comunidad; utilizando los resultados para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo de la profesión y el empoderamiento del cuidado de la salud humana para transformar positivamente el entorno y aportar evidencias científicas que fortalezcan el cuerpo de conocimientos de la disciplina, con códigos éticos, normativos y legales.
- Administrar los servicios de salud en sus diversos escenarios, mediante la aplicación de principios y métodos admirativo para integrar un diagnóstico situacional , con un liderazgo efectivo para la toma de decisiones y el empoderamiento del cuidado de la salud, en coordinación con los grupos de trabajo inter, multi y transdisciplinarios; así como evaluar los servicios otorgados y el cuidado de enfermería, centrado en el humanismo y la diversidad cultural, tomando en cuenta los códigos éticos, normativos y legales.

Objetivos del núcleo de formación: Básico.

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria: Enfermería.

Proporcionar a los alumnos conocimientos teórico prácticos que le permitan el desarrollo de habilidades, aptitudes, capacidad de análisis y solución de problemas para llevar a cabo una práctica reflexiva de enfermería en el cuidado de la persona, familia y comunidad en estado de salud o enfermedad mediante la aplicación de principios científicos y humanísticos con base en el proceso de enfermería.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Describir la importancia del acto de educar mediante la aplicación de principios didácticos, dirigidos al quehacer profesional en los diferentes ámbitos de aplicación.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Generalidades de la Educación

Objetivo: Relacionar los elementos que posibiliten la introyección de conceptos, principios y herramientas metodológicas de las bases de la enseñanza para lograr el proceso de aprendizaje.

Contenidos:

- 1.1 Concepto y función de la educación
- 1.2 Pilares de la educación
- 1.3 Principios y componentes de la práctica educativa
- 1.4 Prospectivas de la educación
- 1.5 Educación

Unidad 2. Objetivos de aprendizaje

Objetivo: Diferenciar los objetivos del aprendizaje a través de su concepto, elementos que la estructuran y clasificación

Contenidos:

- 2.1 Concepto de objetivo y objetivos de aprendizaje
- 2.2 Elementos que conforman los objetivos de aprendizaje
- 2.3 Clasificación de los objetivos de aprendizaje conforme al alcance y de acuerdo a la taxonomía de Bloom

Unidad 3. Métodos de enseñanza

Objetivo: Diferenciar los métodos de enseñanza-aprendizaje, el grado de complejidad y la directriz en que se aplicarán en base en contenidos y objetivos.

Contenidos:

- 3.1 Conceptos y características de métodos de enseñanza
- 3.2 Clasificación: razonamiento, coordinación de la materia, concretización de la enseñanza, sistematización de la materia, actividades del alumno, globalización de los conocimientos, relación del docente con el alumno.
- 3.3 Participación del docente-alumno.



Unidad 4. Técnicas, estrategias y medios didácticos

Objetivo: relacionar las técnicas, estrategias de aprendizaje y los medios didácticos que conforman la metodología de la enseñanza para la generación de aprendizajes significativos.

Contenidos:

- 4.1 Conceptos, principios de técnicas, estrategias de aprendizaje y medios didácticos
- 4.2 Clasificación
 - 4.2.1 Autoaprendizaje
 - 4.2.2 Interactivo
 - 4.2.3 Colaborativo y autónomo
 - 4.2.4 Dirigido
 - 4.2.5 Delegado
- 4.3 Importancia de los medios didácticos
- 4.4 Criterios de selección
- 4.5 Criterios para su elaboración.

Unidad 5. Evaluación del aprendizaje

Objetivo: Diferenciar los tipos de evaluación del aprendizaje, que llevan a entender la finalidad de la evaluación

Contenidos:

- 5.1 Conceptos (Evaluación, medición, autoevaluación, certificación, acreditación).
- 5.2 Fases, finalidad y tipos de evaluación (Diagnóstica, formativa, evaluativa).
- 5.3 Clasificación e instrumentos de evaluación

Unidad 6. Planeación didáctica

Objetivo: Reconocer la importancia de la planeación didáctica en el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de llevar una congruencia entre cada uno de los elementos que intervienen en la acción docente.

Contenidos:

- 6.1 Concepto de planeación didáctica.
- 6.2 Programa didáctico
- 6.3 Lineamientos del programa de educación.
- 6.4 Plan de clase
 - 1. Plan de charla



VII. Acervo bibliográfico

Referencia básica

1. Cano García, Elena (1998) *Evaluación de la calidad educativa*, Madrid : La Muralla
2. Carrillo, Antonio Chacón Medina (2007) *Nuevas tecnologías para la educación en la era digital*. Madrid: Pirámide.
3. Castillo Arredondo, Santiago Cabrerizo Diago, Jesús (2003). *Evaluación educativa y promoción escolar / Santiago Castillo Arredondo, Jesús Cabrerizo Diago* Madrid: Prentice Hall : Pearson Educación.
4. Castillo Arredondo, Santiago, (2003) *Vocabulario de evaluación educativa / Santiago Arredondo*. Carrillo Madrid: Pearson Educación.
5. Díaz Barriga Arceo, Frida, Hernández Rojas, Gerardo (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista* 3a ed. México: McGraw-Hill Interamericana.
6. Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas (2010), *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. México: McGraw-Hill Interamericana.
7. Negrete Fuentes, Jorge Alberto (2010) *Estrategias para el aprendizaje*, 1a ed. México: Limusa.
8. Nerici, Imideo Giuseppe (1996) *Hacia una didáctica general dinámica*. 4a ed. Buenos Aires: Kapelusz.
9. Nerici, Imideo Giuseppe 1985 *Metodología de la Enseñanza* México: Kapelusz Mexicana
10. Quesada Castillo, Rocío (2008) *Cómo planear la enseñanza estratégica*. México, D. F.: Limusa.

Complementaria

1. Antonio Aguilar José (2006). *Planeación escolar y formulación de proyectos: lecturas y ejercicios* 3a Ed. México: Trillas.
2. Arnaz José Antonio (1900) *La Planeación Curricular*, México: Trillas.
3. Cano García Elena (1998), *Evaluación de la calidad educativa*, Madrid: La Muralla.
4. Fernández Collado Carlos (2008), *La comunicación humana en el mundo contemporáneo*, México: McGraw-Hill Interamericana.
5. Garza, Rosa María, (2000) Leventhal, Susana, *Aprender como Aprender* México, D. F. : Trillas : ITESM Universidad Virtual.



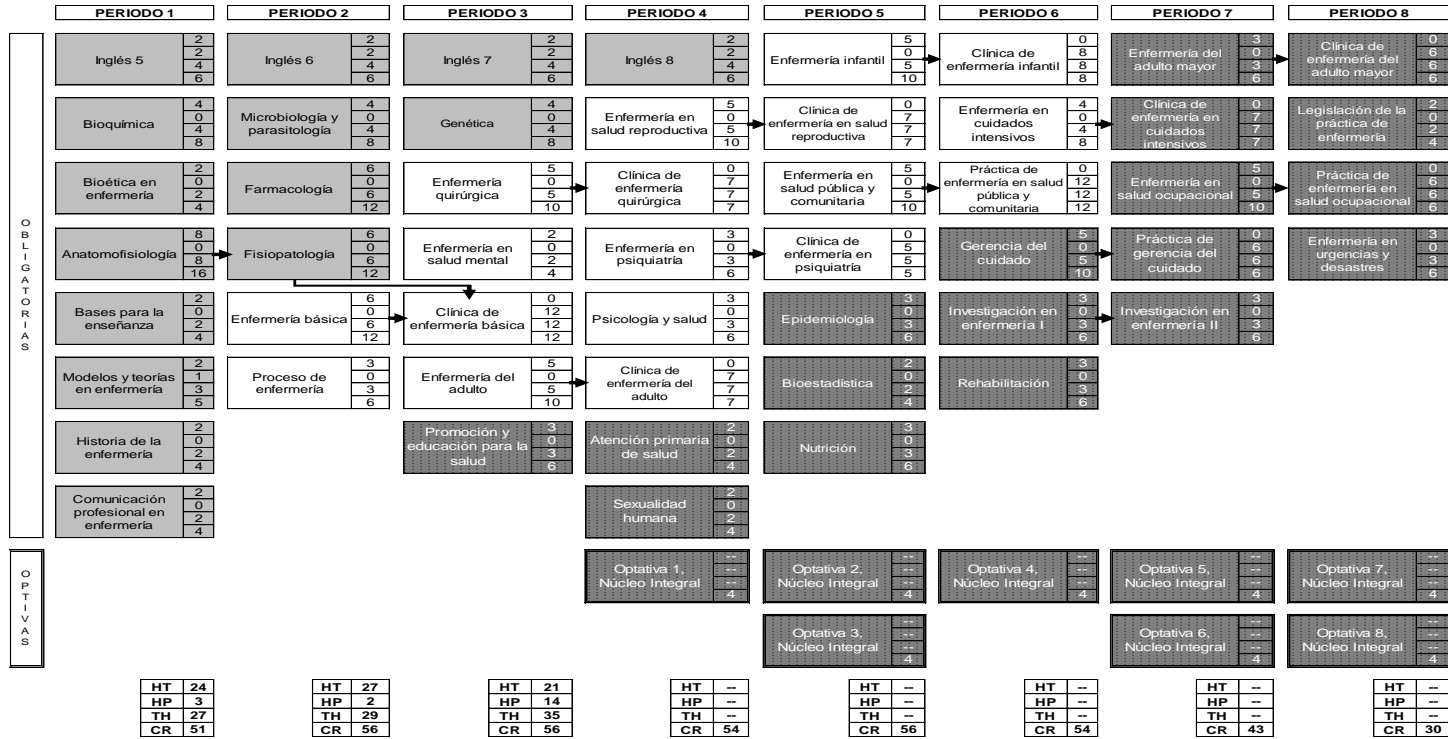
6. Rueda Beltrán Mario, Díaz Barriga Arceo, Frida. (2004) *Evaluación de la docencia: perspectivas actual*, 1a Ed. México: Paidós,

Referencias Electrónicas

1. Acosta, F. (2012): El modelo de actuación de Enfermería y su valor humanista. Documento en línea consultado el 25 de junio de 2013 Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol17_3_03/ems02303.htm
2. Cortez Valenzuela, E. (2008): Docencia en Enfermería. Documento en línea consultado el 24 de junio de 2013 disponible en: <http://docenciaenenfermeria.blogspot.mx/2008/08/docencia-en-enfermeria.html>
3. Delors, J. (1996) : la Educación encierra un Tesoro, documento en línea consultado el 25 de junio de 2013 disponible en http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF
4. González, M. (2001): La evaluación del Aprendizaje: Tendencias y Reflexión Crítica. Documento electrónico consultado en línea el 2 de Julio de 2013, disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/ems/vol15_1_01/ems10101.htm
5. Marqués Pere (2001). La enseñanza. Buenas prácticas. motivación. Departamento de pedagogía aplicada, Facultad de educación UAB. disponible: http://tic.sepdf.gob.mx/micrositio/micrositio1/docs/materiales_estudio/u3_l2/La_ensenanza_buenas_practicas_la_motivacion.pdf
6. Martínez Salanova Sánchez, E. (2013): Los Objetivos del Aprendizaje, artículo recuperado el 24 de junio de 2013 disponible en: <http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0022objetivos.htm>
7. Ortiz, M. (S.A): Conceptos de educación según varios Autores. Documento recuperado en línea el 26 de junio de 2013 en <http://ddccssg3.blogspot.mx/p/concepto-de-educacion-segun-varios.html>
8. Palencia E. (2006). Reflexión sobre el ejercicio docente de enfermería en nuestros días. en: Investigación y educación en Enfermería, ISSN 0120-5207, Vol. 24. No. 2, 2006, Págs. 130-134. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-53072006000200014
9. Paqui G.A (2004). Rol autónomo del profesional de enfermería en CAPD. Disponible en: http://www.revistaseden.org/files/art568_1.pdf
10. Rodríguez Dieguez, José Luis (1980): Los objetivos educativos. Buenos Aires: Docencia.
11. Zabalegui Yáñez, A. (2013): El Rol del Profesional en Enfermería. Documento Electrónico disponible en línea en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74130304>



VIII. Mapa curricular



SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

14 Líneas de seriación →
Creditos a cursar por periodo escolar:
Mínimo 22 y máximo 56.

	Obligatorio Núcleo Básico
	Obligatorio Núcleo Sustantivo
	Obligatorio Núcleo Integral
	Optativo Núcleo Integral

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico Obligatorio: cursar y acreditar 15 UA	50 9 59 109
---	----------------------

Núcleo Sustantivo Obligatorio: cursar y acreditar 18 UA	46 58 104 150
---	------------------------

Núcleo Integral Obligatorio: cursar y acreditar 18 UA	42 25 67 109
---	-----------------------

Núcleo Integral Optativo: cursar y acreditar 8 UA	-- -- -- 32
---	----------------------

Total del Núcleo Básico: acreditar 15 UA para cubrir 109 créditos

Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 18 UA para cubrir 150 créditos

Total del Núcleo Integral: acreditar 26 UA para cubrir 141 créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	51
UA Optativas	8
UA a Acreditar	59
Créditos	400

- Requisitos para obtener el título**
- Un año de Servicio social
 - Evaluación profesional